



**DIRECCION GENERAL DE DISTRIBUCIÓN Y  
ABASTECIMIENTO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y  
RECURSOS NUCLEARES**

DGDAEERN.-314.-OF. 00000823 /2007

**ASUNTO: APROBACION**

**México, D. F., a 19 de diciembre de 2007.**

**MIGUEL MARTÍNEZ MARÍN**

**Avenida la Súper Casmor Local 6 Manzana C-44 A Lote 1  
Col. Centro Urbano  
54700 Cuauhtitlán Izcalli, Estado de México.**

Me refiero a su solicitud de aprobación en formato DG-UVIE-AP-001, de fecha 19 de diciembre del año en curso, dirigido a esta Dirección General, por virtud del cual solicita "Aprobación como Unidad de Verificación de Instalaciones Eléctricas, para la Evaluación de la Conformidad con la NOM-001-SEDE-2005" Instalaciones Eléctricas (utilización); por lo que me permito manifestarle lo siguiente:

Con fundamento en los artículos, 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1°, 3° fracción XVII, 38 fracción VI, 68 primer párrafo y 70 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 1°, 3° fracción II inciso b) y 19 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, se le otorga **Aprobación como Unidad de Verificación con número de registro UVSEIE 391-A; para la Evaluación de la Conformidad de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDE-2005 "Instalaciones Eléctricas (utilización)".**

La vigencia de la presente aprobación queda sujeta al cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas oficiales mexicanas en la materia, así como a la vigencia de acreditación que le fue otorgada de conformidad con el numeral 68 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL**

**MARCO ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

JLLJ/FPB  
91